

ANEXO IV

RELACIÓN DE CÓDIGOS DE ESPECIALIDADES PARA LA ADJUDICACIÓN INFORMÁTICA DE DESTINOS A MAESTROS FUNCIONARIOS DE CARRERA SIN DESTINO, FUNCIONARIOS PENDIENTES DE LA REALIZACIÓN DE LA FASE DE PRÁCTICAS Y ASPIRANTES A INTERINIDAD DEL CUERPO DE MAESTROS

Cuerpo	Código Especialidad	Puestos de Educación Infantil, Primaria y Educación Especial en Centros Públicos de Educación Infantil, Primaria y Educación Especial
0597	001	PRIMARIA / INGLÉS
0597	002	EDUCACIÓN INFANTIL/INGLÉS
0597	003	MÚSICA / INGLÉS
0597	004	EDUCACIÓN FÍSICA / INGLÉS
0597	005	INGLÉS / INGLÉS
0597	PT	PEDAGOGIA TERAPÉUTICA
0597	AL	AUDICIÓN Y LENGUAJE
0597	EI	EDUCACIÓN INFANTIL
0597	PRI	PRIMARIA
0597	FI	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS
0597	FR	LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS
0597	EF	EDUCACIÓN FÍSICA
0597	MU	MÚSICA
Cuerpo	Código Especialidad	Puestos de primer ciclo de ESO en IES, Secciones y Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria que todavía imparten primer ciclo de ESO
0597	IN	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS
0597	FR	LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS
0597	LL	LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA
0597	MA	MATEMÁTICAS
0597	CN	CIENCIAS DE LA NATURALEZA
0597	CS	GEOGRAFÍA E HISTORIA
0597	FS	EDUCACIÓN FÍSICA
0597	MS	MÚSICA
0597	PS	PEDAGOGIA TERAPÉUTICA
0597	AS	AUDICIÓN Y LENGUAJE

TIPO DE COLECTIVO QUE DEBERÁN INDICAR EN LA SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE PUESTOS LOS MAESTROS SIN DESTINO DEFINITIVO

Tipo	Colectivo	Tipo	Colectivo
A	Desplazados	G	Provisionales
C	Suprimidos	3	Reingresados
D	Cumplimiento de sentencia o resolución de recurso	P	Pendientes de la realización de la fase de prácticas
E	Educación en el exterior	5	Interinos
F	Excedencia por cuidado de familiares	L	Sin colectivo definido

CÓDIGOS DE PUESTOS DE CARÁCTER ORDINARIO

Código	Puesto ordinario
01	Jornada completa en un solo centro
02	Compartir horario en otra especialidad ¹
03	Compartir centros de la misma localidad en el mismo día o en distinta localidad en distintos días
04	Jornada parcial
05	Itinerante – compartir centros de distinta localidad en el mismo día ²
06	Protección de menores, Instituciones penitenciarias, Unidades de Formación e Inserción Laboral y Aulas de Compensación Educativa ³
07	Aulas Hospitalarias, Servicios de Atención Domiciliaria y Centros Educativos Terapéuticos

¹ No aplicable al Cuerpo de Maestros

² No se garantiza la existencia de transporte público a la hora requerida por lo que se requiere medio de transporte propio.

³ Las Aulas de Compensación Educativa (ACE) son un modelo organizativo de la compensación educativa exclusivo para alumnos de Educación Secundaria. Pueden asignarse a aquellos maestros que opten por los puestos voluntarios tipo 06.